

CONDICIONES DEL SORTEO DE CAMPAMENTOS 2023

PERIODO DE OBTENCIÓN DEL NÚMERO DE SORTEO:

Fecha: del 20 de abril (desde las 8:30 horas) al 26 de abril (hasta las 14 horas) de 2023

- Para poder tramitar la **solicitud para obtener número de sorteo para campamentos los menores deben estar empadronados.**
- Para poder tramitar la solicitud es necesario cumplir los requisitos de edad indicados en cada campamento.
- Para poder tramitar la solicitud será necesario tener los datos personales de los menores y el DNI (o en su caso DNI del padre/madre)
- **Sólo se podrá obtener por menor un único número de sorteo para un único campamento.**
- Para obtener número de sorteo para más de un participante en el mismo campamento se podrá hacer en el mismo formulario, se permite hasta 4 niños por formulario.
- **La solicitud para obtener número de sorteo para campamentos asignará un número para cada uno de los participantes inscritos en el sorteo.** Si se realizan varias inscripciones en el mismo formulario éstos números serán correlativos.
- **La solicitud para obtener número de sorteo únicamente se realizará a través de la página web: www.alcobendas.org.** Aquellas personas que no tengan recursos materiales o humanos para realizar esta gestión podrán acudir a la oficina del Servicio de Atención Ciudadana del Ayuntamiento o a IMAGINA para recibir asistencia.

SORTEO

Fecha: jueves 4 de mayo de 2023, a las 17:30 horas (Salón de plenos)

- Se realizará un sorteo público para cada uno de los cinco campamentos. En cada urna para el sorteo, estarán incluidos todos aquellos números de las preinscripciones que se hayan solicitado en cada uno de los campamentos.
- El número que salga en cada uno de los sorteos será el primero a partir del cual se asignarán el número de las plazas correspondientes a cada uno de los campamentos.
- **Se publicará en la página web: www.alcobendas.org el listado de los números que han obtenido plaza en cada uno de los 5 campamentos.**

INSCRIPCIÓN SÓLO PARA EMPADRONADOS Y PREINSCRITOS

Fecha: Del **10 de mayo** (desde las 8:30 horas) hasta el **17 de mayo** (hasta las 14 horas) a través de la página web: www.alcobendas.org.

- Podrán formalizar la inscripción, realizando el pago, sólo aquellas personas cuyos números hayan sido **asignados** por sorteo en el campamento correspondiente.
- **Sólo se podrá formalizar la inscripción del 10 al 17 de mayo**, quedando libre su plaza si no formaliza la inscripción en este periodo.
- La inscripción se podrá realizar **únicamente** a través de la página web: www.alcobendas.org. Excepcionalmente, si tiene problemas en la realización del trámite, puede llamar al Servicio de Atención Ciudadana al 010 si llama desde Alcobendas (coste de la llamada según tarifa de su operadora de telefonía) o 912969088 para llamadas desde móviles o fuera de Alcobendas y un tramitador le intentará ayudar.
- Cuando finalice este periodo de inscripción se comprobarán si existen plazas libres en cada uno de los campamentos.
- Si existen plazas libres, el Servicio de Atención Ciudadana procederá a llamar al siguiente número correlativo a los asignados a cada uno de los sorteos, y así sucesivamente, hasta cubrir plazas.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

- Una vez iniciado el Campamento, si el participante tiene que regresar o mantenerse aislado por enfermedad infectocontagiosa, no se devolverá el dinero. Las familias son las encargadas de recoger a sus hijos/as, al igual que cuando sobrevienen otros incidentes o enfermedades en el desarrollo de los campamentos, en un plazo máximo de 48 horas.
- Si el número de plazas ocupadas en un campamento no llegara a un número mínimo de participantes, el campamento no se llevará a cabo, realizándose la devolución del importe.